



3er Informe de Gobierno

**TECALI DE
HERRERA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021



Ejercicio 2020

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
ATENCIÓN OPORTUNA PARA EL BIENESTAR SOCIAL.....	6
PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN INTEGRAL COMPLEMENTARIA	8
TRABAJANDO POR LA PREVENCIÓN EN LA SALUD.....	11
COMBATE A LA MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL A TRAVÉS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.....	12
MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES DEL DISTRITO FEDERAL.....	16
EJE 2. MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS.....	19
APOYO A LOS ARTESANOS DEL MUNICIPIO	20
APOYO AL CAMPO TECALENSE.....	21
PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.....	22
SERVICIOS PÚBLICOS.....	23
EJE 3. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA	24
EQUIPAMIENTO DEL CUERPO POLICIAL.....	25
PROTECCIÓN CIVIL.....	26
EJE 4. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA RESULTADOS	27
ATENCIÓN ÓPTIMA A LA CIUDADANÍA.....	28
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	30
CONCLUSIÓN.....	32

INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio fiscal 2020 que presenta el H. Ayuntamiento de Tecali de Herrera ha enfocado sus esfuerzos en beneficio y crecimiento del municipio en favor de todos sus habitantes; Realizando obras de gran impacto e impulsando programas de bienestar social en los sectores de educación, salud y obra pública. Asimismo, siempre cumpliendo con la transparencia del ejercicio de la función pública, hoy se rinde el Informe de Resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2020, delimitado por cada uno de los rubros, impuestos, participaciones, derechos y recursos federales ministrados pertenecientes al Ramo 33 (FISM-DF y FORTAMUN-DF), También se integran dentro de este informe el gasto ejercido durante este ejercicio fiscal.

Un aspecto que es importante recalcar es que el presente Informe se realizó bajo la alineación a los ejes de gobierno, programas, objetivos, estrategias, líneas de acción y acciones, mismas que se encuentran dentro del Plan de Desarrollo Municipal Tecali de Herrera 2019-2021; de igual forma se tomó en consideración el informe del cumplimiento final de los Programas Presupuestarios del ejercicio 2020, las carpetas de evidencia del seguimiento de las actividades, respecto a cada una de las Unidades Administrativas, así como la Cuenta Pública del ejercicio 2020. Gracias a ello se pudo verificar el cumplimiento de las metas establecidas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

Por último, se recalca que este informe es realizado conforme a lo establecido en los artículos 78 fracción XXV1, 91 fracción LI y 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, en la que se estipula como una atribución de los Ayuntamientos que a través de su presidente municipal, deberá rendir informe de manera anual, en sesión pública y solemne de cabildo sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y los avances de las acciones que emanan del Plan de Desarrollo Municipal, integradas en Programas Presupuestarios y que fueron ejecutadas por diferentes Regidurías y Unidades Administrativas que conforman el H. Ayuntamiento.

Por todo lo enunciado anteriormente, se presentan de manera general los ingresos y egresos del municipio, con la finalidad de mostrar el cumplimiento a lo programado en el Presupuesto de Egresos y los Programas Presupuestarios.

A través de la cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020, presentada ante la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASEP), se analizaron los ingresos totales que obtuvo el municipio durante el ejercicio, integrado por cada uno de los rubros como: impuestos, participaciones y aportaciones. De lo ya expuesto, a continuación, se presenta de forma general los datos, con la finalidad de ligar los ingresos a lo programado en el presupuesto de egresos y los Programas Presupuestarios.

Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Ingresos de libre disposición

Concepto	Recaudado
Impuestos	\$5,150,213.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$0
Contribuciones de mejora	\$0
Derechos	\$3,052,354.81
Productos	\$263,255.00

Aprovechamientos	\$78,503.45
Ingresos por ventas de bienes o servicios	\$0
Participaciones y aportaciones	\$56,289,489.61
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$0
Ingresos derivados de financiamientos	\$0
Total de ingresos de libre disposición	\$64,833,815.87

VINCULACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

VINCULACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANAECIÓN ESTATAL Y NACIONAL VIGENTES					
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	1. Política y Gobierno		2. Política Social		3. Economía
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024	Eje 1. Seguridad pública, justicia y estado de derecho.	Eje E. Gobierno democrático, innovador y transparente.	Eje 4. Disminución de las desigualdades.	Eje 2. Recuperación del campo poblano.	Eje 3. Desarrollo económico para todas y todos.
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021	Eje 1. Bienestar y progreso social para el municipio.	Eje 4. Fortalecimiento de la gestión para resultados.	Eje 2. Mejores condiciones económicas.	Eje 3. Seguridad y protección a la ciudadanía.	



EJE 1. BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL PARA EL MUNICIPIO.

OBJETIVO:

Da cumplimiento a las acciones encaminadas, primordialmente, a la atención de los grupos vulnerables; en donde los niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, que están inmersos en carencias por su situación de pobreza, son atendidos de manera oportuna con el fin de que se puedan generar condiciones de desarrollo en donde se fomenten hábitos que refuercen los conocimientos adquiridos, las tradiciones y el gusto por el deporte; previniendo así que los niños y jóvenes se vean involucrados con vicios o incluso la delincuencia, la salud en la población deberá ser un tema en el que se contribuya notablemente, aplicando jornadas para el apoyo de servicios médicos, que por la situación en que viven no pueden acceder a estos.



ATENCIÓN OPORTUNA PARA EL BIENESTAR SOCIAL.



INFORMES DE PROGRAMAS SOCIALES.

Durante el ejercicio 2020 se brindó información en las oficinas de presidencia, así como lugares estratégicos, con el fin que la población conociera todos los programas sociales a los cuales pueden acceder a estos.

El desarrollo integra de las familias es fundamental; por ello y para lograr cohesión social entre los habitantes se realizaron las siguientes acciones: La entrega de 22 apoyos en aparatos ortopédicos (sillas de rueda, bastones, aparatos auditivos) a los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad para generar las condiciones que mejoren su calidad de vida.



Es importante mencionar que durante la contingencia se entregaron por parte de Sistema DIF Municipal más de 10,000 comidas en todas las comunidades del municipio, se entregaron 1,000 despensas con recursos municipales y habilitamos de manera gratuita el área de fisioterapia.



ENTREGA DE APARATOS ORTOPÉDICOS.



PROGRAMAS SOCIALES.

Con la finalidad de reducir la brecha de desigualdad social en el Municipio se ha trabajado en coordinación con la Secretaría del Bienestar del Estado a favor de las familias tecalenses.

- Entregamos más de 7,400 litros de leche, a un precio menor del 70% sobre su valor comercial.
- Más de 700 piezas de láminas y
- 1,200 litros de pintura.
- Entregamos e instalamos 170 calentadores solares, en los hogares del municipio.



Agradezco al Presidente Andrés Manuel López Obrador y al Gobierno de México la aplicación de los Programas del Bienestar como los Centros Preventivos del Bienestar, el Programa de Pensiones para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, Tandas del Bienestar, Crédito a la Palabra, Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros.





PLÁTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO.

Así mismo se realizaron 6 pláticas para la difusión de temas de equidad de género a más de 545 participantes, principalmente entre la comunidad estudiantil, con la finalidad de prevenir la violencia en contra de la mujer y así empoderarla en su vida personal.



Y se realizó la entrega de juguetes para las festividades del día reyes y del niño; así como regalos con motivo del día de la madre.

FESTIVIDADES

DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE



PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN INTEGRAL COMPLEMENTARIA.

A lo largo de 2020 y derivado de la contingencia sanitaria que se vivió a nivel mundial, no se realizaron talleres y/o círculos de lectura, se tomó la decisión de impartir de manera virtual un taller de cartonería y posteriormente un concurso presentando lo aprendido en el mismo, con el fin de impulsar el espíritu de competencia y mantener vivas las tradiciones del municipio.



TALLER DE CARTONERÍA.





EVENTOS CIVICOS.

Organizar eventos cívicos (desfiles, honores a la bandera en fechas específicas) con las instituciones educativas, reforzando en los estudiantes el interés y el conocimiento de las fechas importantes de los sucesos históricos del país. Es por ello que se realizaron 4 eventos cívicos (de los que es importante descartar la noche del 15 de septiembre, ya que en conmemoración al Grito que dio inicio a la Revolución de la Independencia Nacional, se realizaron guardias a la Bandera, máximo símbolo patrio).

Se realizó un Martes Ciudadano con la presencia del Secretario Melitón Lozano Pérez, donde fueron atendidos docentes y comités de padres de familia, con inquietudes y necesidades de las escuelas de los diferentes niveles educativos del municipio. Además, en sinergia con la Secretaría de Educación Pública, entregamos 16,830 libros de texto gratuito a 3,684 alumnos de los diferentes niveles educativos. Es así como se llevó a cabo en los meses de agosto-septiembre la entrega de los textos a los educandos del nivel básico del municipio.

Asimismo, la realización del Concurso de declamación de la zona 023 de Bachilleratos Estatales, y el concurso de Escoltas para fomentar valores cívicos, respeto y amor a la patria en nuestra juventud.

Gracias a nuestros jóvenes de Bachillerato, personal docente y administrativo de cada institución, al COBAEP Plantel 4 por su apoyo y trabajo en conjunto en diferentes actividades donde fomentamos su participación social, unidad y sana competencia.

Hoy, la mejor estrategia de prevención y mejorar apuesta al futuro son nuestros jóvenes.



ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO



FOMENTO A LA CULTURA Y EL TURISMO.

Durante el 2020 se realizaron 2 eventos cívicos-tradicionales para el municipio como la conmemoración a la Gesta Heroica del General Ambrosio Herrera el 25 de agosto y el tradicional encendido del árbol de navidad en la cabecera municipal, con esta última fomentando los valores que unen a las familias y a la sociedad.



EVENTOS CULTURALES-TRADICIONALES.

Realizar la gestión para la ejecución de proyectos de rehabilitación de espacios culturales-tradicionales del municipio. Ejemplo de ello es la gestión que se realizó para que el Antiguo Hospital sea remodelado y se convierta en un Complejo Cultural, así como la gestión para la *Construcción del Mercado Gastronómico-Artesanal* en la cabecera municipal. Ambas acciones con la finalidad de impulsar el turismo y de esta forma generar derrama económica.

REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.



APOYO DEPORTIVO.

Impulsar el deporte en todo el municipio ha sido una de las prioridades de esta administración, por ello se realizó la entrega de diferentes apoyos en escuelas y a las ligas deportivas, al mismo tiempo recalco que es fundamental cuidar de la salud de las y los Tecalenses, por ello es que debido a los estragos derivados de SARS-CoV-2, y considerando las recomendaciones emitidas por parte del Gobierno de México y los decretos por parte del

Gobierno Estatal, se suspendieron todo tipo de actividades no esenciales.

JORNADAS DE SALUD.

TRABAJANDO POR LA PREVENCIÓN EN LA SALUD.

Llevar a cabo jornadas médicas de salud para el beneficio de la población que no cuenta con recursos para acceder a atención médica, de realizaron 5 jornadas entre las que destacan:

- Jornada de densitometría ósea a personas de la tercera edad, beneficiando a 80 mujeres y 80 hombres.
- Primera jornada de salud, donde se ofrecieron diferentes servicios médicos de salud.
- Jornada de vacunación antirrábica canina y felina, beneficiando a más de 500 mascotas.



JORNADA DETECCIÓN VIH



Jornada de detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) a través de pruebas rápidas, con un total de 500 pruebas realizadas.

Realizar campañas y/o pláticas de salud para brindar información oportuna sobre diversos temas que ocasionan enfermedades entre la población, es así como se realizaron 10 pláticas principalmente en escuelas, estancia de día para adultos mayores y centros de salud con temas como: Nutrición, Osteoporosis, Prevención de enfermedades respiratorias y lavado de manos y síntomas del COVID-19 (antes de que se emitiera el decreto del 23 de marzo por el Gobierno Estatal donde se recomendaba el confinamiento, como medida de prevención).

Entrega de dotación de cloro en las localidades del municipio, con el fin de prevenir el surgimiento de problemas gastrointestinales entre la población, de esta forma se entregaron durante todo el ejercicio en total de 35,230 litros y 312 pastillas de cloro beneficiando de esta forma a todos los habitantes del



ENTREGA DE KIT'S SANITIZANTES.



ENTREGA DE CLORO Y SANITIZANTE EN JUNTAS AUXILIARES.

municipio, al tener la certeza de contar con el líquido vital en las condiciones óptimas para su consumo.

Combatir el virus SRAS-CoV-2, recuperar lo perdido y reactivar la economía es un reto que nuestra propia

supervivencia no puede excluir a nadie y donde todos estamos convocados sin excepción alguna para sumar en equipo. Estas son las acciones que desde el Municipio asumimos para hacer frente a la pandemia.

- Sesión de Cabildo para adoptar las medidas y protocolos a seguir por la contingencia.
- Campañas de difusión de medidas sanitarias mediante lonas, redes sociales y por parte del personal de salubridad del Ayuntamiento.

Monitoreo de niveles de cloración, limpieza a fuentes de abastecimiento del agua potable y reparación de equipos de cloración.

Colocación de lavado de manos, desinfección de espacios públicos como: parques y mercados, centros de salud, espacios de trabajo y principales calles de nuestro municipio.

Colocación de módulos de lavado de manos.

Entregamos más de 21,000 cubrebocas a la población en general.

También se entregaron más de 2,700 kits desinfectantes con: cubrebocas, gel anti-bacterial, desinfectante y folletos informativos. Y no bajaremos la guardia seguiremos con dichas entregas.

Todas estas acciones con un monto de inversión de:



COMBATE A LA MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL A TRAVÉS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

Hoy, es tiempo de hechos y resultados que están a la vista de todos por ello contribuir a la reducción del índice de pobreza, marginación y rezago social de la población, mediante el ejercicio eficaz y transparente de los recursos del FISMDF, ha sido fundamental y tengo el compromiso de hacerlo de esta forma hasta el último día de la Administración.

\$ 399,421.27 PESOS INVERTIDOS EN DRENAJE SANITARIO Y ALCANTARILLADO.

CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA.



Ejecutar proyectos para la construcción, rehabilitación y/o modernización del sistema de drenaje sanitario que contribuya a generar condiciones de sanidad entre la población, enfocados en este objetivo durante 2020 se realizaron las acciones siguientes:

Ampliación y rehabilitación del drenaje sanitario en Ahuatepec y San Luis Ajajalpan y que representa una inversión de **\$399,421.27 pesos.**

**\$3,077,591.13 MILLONES DE PESOS
INVERTIDOS EN AGUA POTABLE.**

Uno de los objetivos principales de esta administración es cumplir con la cobertura del servicio de **agua potable** en las comunidades, por lo que en este año se ejecutaron proyectos para la construcción, rehabilitación y/o modernización del sistema de red de agua potable en el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

Equipamiento de pozos de agua potable de uso público ubicados en varias localidades del municipio, beneficiando a 10506 habitantes y a la cual se aplicó una inversión de **\$189,288.16 pesos.**



**AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE
BARRIO DE ANALCO**

Ampliación de red de agua potable en el Barrio de Analco de la localidad de Tecali de Herrera acción que beneficia a más de 700 habitantes y una inversión de **\$754,071.24 pesos.**



Rehabilitación de la red de agua potable (1ra etapa) en la localidad de San Luis Ajajalpan, obra que beneficia a los más de 2300 habitantes de la localidad y representa una inversión de **\$830,910.11 pesos.**

Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable de 30 M3 en el Barrio de Guadalupe, beneficiando a todos los habitantes del barrio, con una inversión de **\$314,372.21 pesos**.

Ampliación de la red de agua potable en varias calles de la localidad de San Buenaventura Tetlananca, teniendo un alcance de más de 1400 habitantes beneficiados y un recurso aplicado de **\$244,008.20 pesos**.

Ampliación de la red de agua potable en la localidad de Aquiles Serdán; acción que le trae beneficio a más de 250 habitantes de la localidad e impacta con: **\$337,121.00 pesos** aplicados.

Ampliación de la red de agua potable en varias localidades del municipio, beneficiando directamente a 1587 habitantes y una inversión de **\$407,820.21 pesos**.



INVERSIÓN DE **\$132,649.69** PESOS EN AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN.

Ejecutar proyectos para la construcción de red de energía eléctrica en las localidades que lo requieran, con el objetivo de que la población lleve a cabo sus actividades cotidianas satisfactoriamente, derivado de esta línea de acción en 2020 se realizó:

La ampliación de electrificación de la calle 15 sur en el barrio de Analco, beneficiando a más de 750 habitantes y una inversión de **\$132,649.69 pesos**.

LABORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA URBANA.

\$5,430,560.74 PESOS INVERTIDOS EN
PAVIMENTOS Y ADOQUINAMIENTO.

Sellevaron a cabo proyectos para la construcción y/o rehabilitación de pavimentos, adoquinamientos,



caminos, etc., con el objeto de mejorar la movilidad de la población, así como durante el 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones:



ADOQUINAMIENTO CALLE CARMEN SERDÁN, LA TRINIDAD TIANGUISMANALCO.

pesos.

Adoquinamiento de la calle Revolución Mexicana en la localidad de La Esperanza, teniendo a 161 beneficiarios directos y una inversión de **\$980,320.70 pesos.**

Adoquinamiento de la calle Emiliano Zapata entre calle Hermanos Serdán y Revolución Mexicana, en la localidad de Santa Cruz Ajajalpan, beneficiando a 1357 habitantes y una aplicación de **\$548,308.92 pesos.**

Como parte de mi compromiso para fortalecer la infraestructura urbana (alumbrado, espacios multideportivos, parques, plazas, centros culturales), se realizaron las siguientes acciones:



CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, TECORRAL.

Adoquinamiento de la calle 2 Oriente entre calles 4 y 8 Norte en la localidad de San Buenaventura Tetlananca, que beneficia a Habitantes y representa una inversión de **\$1,686,394.45 pesos.**

Adoquinamiento de la calle José María Morelos y Pavón, entre calle 5 de mayo y Vicente Guerrero en la localidad de Zoyatepec, que beneficia a todos los habitantes de la localidad y se realizó con una inversión de **\$695,502.08 pesos.**

Adoquinamiento de calle Carmen Serdán en la localidad de La Trinidad Tianguismanalco, beneficiando así a 1613 habitantes y con un recurso aplicado por **\$1,520,034.59**



ADOQUINAMIENTO CALLE REVOLUCIÓN MEXICANA, LA ESPERANZA.

Se llevó a cabo la construcción del Parque Público en la comunidad de San Miguel Buenavista, trayendo consigo un beneficio a más de 60 personas que viven en la localidad y para la que se destinó un total de **\$843,993.89 pesos.**

También se realizó la ampliación del parque público en la localidad de Tecorral, beneficiando a más de 90 habitantes de la localidad y representa una inversión por **\$686,218.76 pesos.**

INVERSIÓN DE \$1, 530,212.65 PESOS EN CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.



Estoy convencido de que la educación es la única herramienta para el progreso de nuestra sociedad; es por ello que se realizaron diferentes acciones en diferentes planteles educativos en beneficio de alumnos y maestros cuenten con mejores instalaciones para el desarrollo de actividades, en consecuencia, de lo ya mencionado se llevó a cabo:



La construcción de un salón de usos múltiples en el Colegio de Bachilleres del estado de Puebla Plantas 4 beneficiando una comunidad estudiantil de..... y con una inversión de **\$745,611.73 pesos**.

Asimismo, la construcción de un salón de usos múltiples en el preescolar Guillermo Marconi, ubicado en la localidad de La Magdalena beneficiando a más de 50 alumnos y generaciones venideras, obra en la que se invirtieron **\$726,217.78 peso**



DOMO JARDÍN DE NIÑOS ADAM SMITH, AHUATEPEC.

S.
Colaboramos con la conclusión de colocación del Domo del Bachillerato 20 de Noviembre en Ahuatepec.

En la misma comunidad y con el apoyo y gestión del Dip. Local Miguel Trujillo, juntos, logramos construir en Domo en el Jardín de Niños Adam Smith.

\$1,471,829.51. DESTINADOS A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

Contribuir al cumplimiento del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones territoriales del D. F. mediante la adecuada priorización del gasto.

OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL MUNICIPIO.

Realizar pagos de las obligaciones financieras que se vinculan con la energía eléctrica.

Con el fin de proveer del servicio a la ciudadanía en tiempo, forma y cumplir con estas obligaciones, se realizó el pago a CFE por un monto de inversión de:

\$7,129,121.00 pesos.

b. Llevar a cabo pago de derechos de extracción de aguas nacionales

En este ejercicio se cubrió por el concepto de pago de derechos de extracción de aguas nacionales con una inversión de:



\$235,253.00 pesos.

c. Realizar aportaciones al convenio de transferencia del CE. RE. SO.

Por un monto de inversión de \$779,004.90 pesos.

d. Realizar pagos para el uso del relleno sanitario.

Durante todo el ejercicio se realizaron los pagos sobre los derechos de relleno sanitario, misma que representa una aplicación de recurso por:

\$475,804.64 pesos.

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.

Para dar la tranquilidad a toda la ciudadanía durante el 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Instalación de cámaras de vídeo vigilancia en los principales accesos del municipio, esta acción con la finalidad de fortalecer la seguridad pública en todo el municipio y que representa una inversión de **\$1,126,648.95 pesos.**

La adquisición de uniformes, aditamentos y equipo para elementos de seguridad pública municipal por un monto de inversión de **\$114,654.40 pesos.**

Compra consolidada de armamento y municiones para seguridad pública municipal, con una inversión de **\$245,709.39 pesos.**



\$1,487,012.74. PESOS APLICADOS AL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE URBANIZACIÓN.

Realizar proyectos de obras de infraestructura para la mejora a la urbanización del municipio.

Ejemplo de estas obras realizadas son:

La modernización de alumbrado público en la Av. Rafal Cortés, en la cabecera municipal con una inversión de **\$574,675.96 pesos.**

Adoquinamiento de la Avenida 25 de agosto segunda etapa de la cabecera municipal, obra que representa



una inversión por **\$1,102,580.07 pesos.**

Reconstrucción de la calle 2 poniente entre la avenida 25 de agosto y calle 3 norte en la cabecera municipal con una aplicación de recurso por la cantidad de **\$1,300,707.68 pesos.**

Con la finalidad de que la circulación en el municipio sea óptima en el mes de octubre se realizó el mantenimiento de avenidas en varias localidades del municipio por un monto de **\$125,272.67 pesos.**



En el mes de diciembre de llevo a cabo el Programa de Mantenimiento en los principales accesos viales del municipio con una inversión de **\$251,608.95 pesos,** beneficiando a 5156 habitantes.

Asimismo, se realizó la modernización de alumbrado público en barrios y rancherías del municipio con una inversión de **\$484,388.16 pesos.**

La modernización de alumbrado público de en juntas auxiliares del municipio, acción que beneficia a 6889 personas y representa una inversión por la cantidad de **\$649,080.13 pesos.**





EJE 2. MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS.

OBJETIVO:

Se centra principalmente en el apoyo a los artesanos y productores del municipio, las acciones se encaminan en promocionar los artículos realizados con materiales como el Ónix y el Mármol, no solo a nivel local o estatal sino a nivel nacional. También se centra en el apoyo a los productores del campo, estableciendo acciones que coadyuven en mejorar su producción; detonando así mayor producción y venta de sus cosechas.



APOYO A LOS ARTESANOS DEL MUNICIPIO.

Contribuir a generar condiciones para el crecimiento de los artesanos y/o productores, mediante la promoción de sus artículos de ónix y mármol, es una realidad que tengo presente y de esta forma detonar el impulso económico en el municipio

Por ello se realizó en 2020 4 campañas de difusión en redes sociales, asimismo, tuvimos la visita de la Lic. Fabiana Briseño Suárez, Secretaria de Turismo del Estado, y realizó un recorrido a lugares emblemáticos para la grabación de un vídeo promocional.



En el ejercicio que se informa se realizaron diferentes gestiones entre las que es importante destacar las que se efectuaron ante FONART, la Secretaría de Turismo del Estado y la Dirección de Artesanías del Estado, con la finalidad de que se les brinden un apoyo a los talleres con mayor vulnerabilidad del municipio, ya sea económico o en especie, con herramientas que sean de necesidad primaria, como son botas, googles, esmeriles, materia prima (bloques de piedra), entre otros.

La gestión ante FONART, donde se entrega a los artesanos un monto de \$15,000.00 por la compra de sus piezas, para impulsar la comercialización de sus productos, mismas que se encuentran exhibidas en

LIC. FABIANA BRISEÑO SUÁREZ, SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO.



diversos puntos de venta en la ciudad de México.

La gestión ante la Dirección de Artesanías del Estado, para llevar a cabo los puntos de venta, donde los artesanos dan a concesión sus piezas mismas que se exponen en Casa del Torno, Museo Barroco, Museo Protocolos, con el objetivo de venderlas impulsando así la comercialización de sus productos.

Para difundir el legado cultural de Tecali de Herrera y acompañar a los artesanos desde la producción hasta la comercialización efectiva de sus productos en el mercado, se lleva a cabo el IX



IX EDICIÓN DEL CONCURSO ARTESANAL, SE TRIPLICÓ LA BOLSA DE PREMIOS.



concurso artesanal de Ónix y Mármol 2020, gestionado ante FONART, Artesanías de Puebla y el H. Ayuntamiento Municipal de Tecali de Herrera, donde participaron 49 artesanos con una bolsa de premios de \$100, 000.00 pesos, triplicando así la bolsa de premios respecto a administraciones pasadas.

También se realizó la regularización de giros comerciales a través de licencia de refrendo de funcionamiento, cédula de empadronamiento y licencia de espectaculares, esto con la finalidad de verificar que los propietarios de los comercios, industrias y prestadores de servicios de nueva



apertura y ya establecidos, cumplan con los requisitos establecidos por la normatividad vigente, así como las medidas de seguridad e higiene sanitarios y si no es así regularizarlos, fortaleciendo los ingresos del municipio.

**INVERSIÓN DE\$. PESOS AL
FORTALECIMIENTO DE LOS ARTESANOS**

APOYO AL CAMPO TECALENSE.



**ENTREGA DE MAÍZ Y FERTILIZABTE A
PRODUCTORES.**

No puede haber desarrollo real e integral si olvidamos nuestra tierra; nuestro campo, por ello hemos contribuido con la mejora tecnológica de los agricultores de nuestro campo con el programa municipal

“Apoyo al Campo Tecalense”, atendiendo más de 150 hectáreas de terrenos cultivados: aportando el 50% del valor de cada bulto de semilla y de maíz,

Se realizó la gestión y entrega de apoyos de la ventanilla de SDR, Recuperación del Campo Poblano, donde se otorgaron apoyos para el fomento ganadero.

Realizar las gestiones para la capacitación técnica y/o asesoría especializada con dependencias y/o instituciones para los productores agrícolas, es por

**MÁS DE\$2,000,000.00 DE PESOS EN
BENEFICIO DEL DESARROLLO DEL CAMPO.**

ello que se acudió al Programa de Concurrencia para Entidades Federativas, donde fueron invitados diferentes municipios; con el único fin de apoyar al campo poblano y dar la valoración que merece dicho sector.



Un logro más para esta administración fue poder colaborar con la gestión y entrega de fertilizante por parte de la SDR, mismo que forma parte del Programa de Fortalecimiento para el Campo Poblano, beneficiando a más de 60 productoras y productores agrícolas.

PROGRAMA: APOYO AL CAMPO TECALENSE, SE ATENDIÓ A MÁS DE 150 HECTÁREAS DE CULTIVO

También se creó el Libro de Registro de Patentes de Fierros Marcadores de Animales, con el objetivo de ganaderos y apicultores del municipio cuenten con certeza jurídica.

PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Conscientes de la importancia del medio ambiente; entregamos 1,500 árboles de diferentes especies para la reforestación del municipio a barrios, rancherías, juntas auxiliares y público en general.

Asimismo, se realizaron 6 campañas de reciclaje en todo el municipio, esta labor con una doble beneficio, por un lado el cuidado del medio ambiente y por el otro colaborara con la elaboración de pelucas oncológicas, ya que en estas campañas los materiales reciclados fueron: tapitas; pet, tetra pak y cabello.



SERVICIOS PÚBLICOS.

INVERSIÓN DE \$..... PESOS EN SERVICIOS PÚBLICOS OPORTUNOS A LA CIUDADANÍA

En este rubro, quiero reconocer al gran equipo que, durante la contingencia han trabajado sin descanso para brindar el servicio constante a cada uno de los ciudadanos del municipio. Siempre dispuestos para la reparación de fugas, cambios de toma de agua, dotación de pipas de agua la rehabilitación de

luminarias, la desinfección de espacios públicos y calles, limpieza de alcantarillas y limpieza constante de cada uno de los espacios públicos y jardines recurados.

Limpiar Tecali no solo significa habitar en lugar más ordenado, significa trabajar juntos sociedad y gobierno,



tecalenses.

DESAZOLVES DE DRENAJE SANITARIO Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS.

REINGENIERÍA DE DÍAS, RUTAS Y HORARIOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.

 TECALI DE HERRERA GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021		SERVICIOS PÚBLICOS
		3ER INFORME MUNICIPAL
	AGUA POTABLE	→ 64 atenciones a fugas, instalación de tomas de agua y cambio de válvulas.
	ALUMBRADO PÚBLICO	→ 130 Luminarias Rehabilitadas.
	SANITIZACIÓN	→ 44 Sanitizaciones en Todas las Casa de Salud del Municipio y sus calles mas transitadas.
	SANEAMIENTO	→ 17 Desazolves de Drenaje Sanitario Reparación y Limpieza de Alcantarillas.
	RECOLECCIÓN DE BASURA	→ Reorganización de Rutas en las Juntas Auxiliares y Barrios.
	PARQUES Y JARDINES	→ Atención a Cabecera y Comunidades Recuperación de Espacios Públicos
		- Zócalo - Aljibe - Jardines de Teatro Gregorio de Gante - Ex Hospital - Centro de Salud - Archivo Municipal

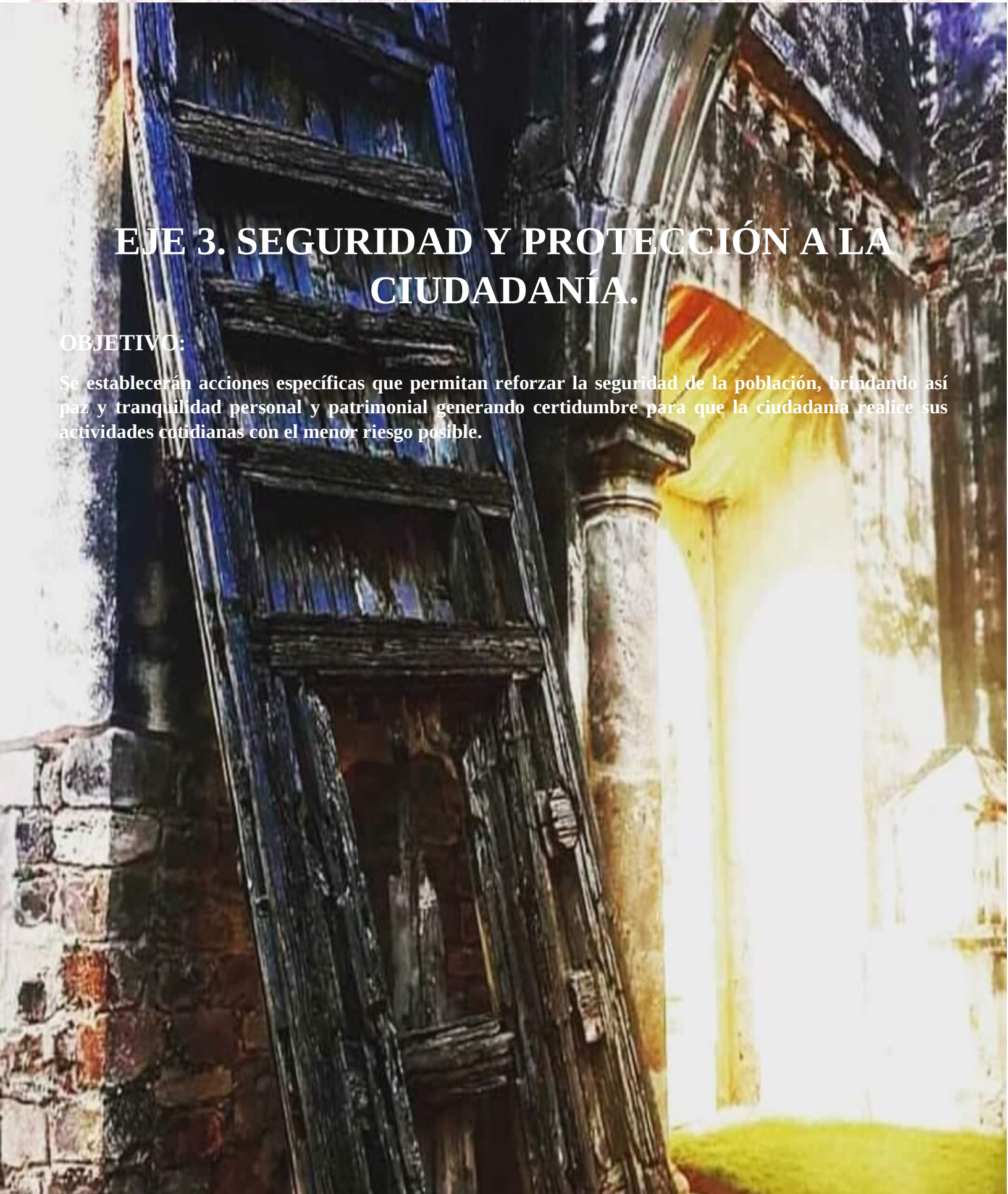
desarrollando el valor de vivir en comunidad. En marzo de este año enfrentamos un gran reto mantener los hogares y calles libres de desechos sólidos, cumpliendo así con la sanidad oportuna para evitar por este medio la propagación del virus. Fue así como nos dimos a la tarea de resolver este problema, por ello se llevó a cabo una completa reingeniería de días, rutas y horarios de recolección para brindar el servicio que se merecen los



JUEVES



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS



EJE 3. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA.

OBJETIVO:

Se establecerán acciones específicas que permitan reforzar la seguridad de la población, brindando así paz y tranquilidad personal y patrimonial generando certidumbre para que la ciudadanía realice sus actividades cotidianas con el menor riesgo posible.

EQUIPAMIENTO DEL CUERPO POLICIAL.

No hay bienestar y desarrollo sin seguridad, y eso lo sabemos bien los tecalenses.

Uno de los compromisos adquiridos en campaña y de los retos más importantes para el gobierno y la sociedad es la Seguridad Pública, pues todos aspiramos y merecemos vivir en paz, armonía y tranquilidad. Ante ésta prioridad que compartimos con el Gobierno de México y Estatal, hemos sumado esfuerzos para disminuir los índices que



ENTREGA DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN.

alteran la paz social.

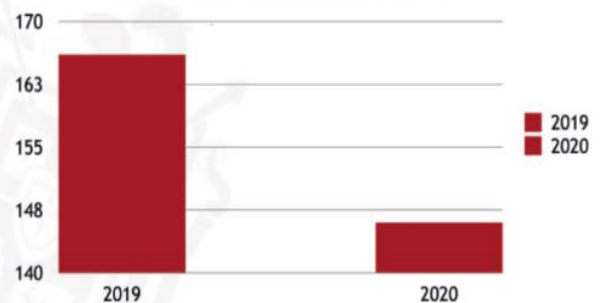
Con base a la Fiscalía General del Estado, la Incidencia Delictiva ha disminuido un 12.5%, parte de este logro es que al inicio de la administración se contaba con menos del 20% de los elementos de Seguridad Pública acreditados. Al día de hoy el 75% de los elementos han sido acreditados y el 25% restante se encuentran en proceso de acreditación.

Hago mención de que un 75% de los elementos fueron incluidos en la renovación de Licencia Oficial número 38 para portación de armas de fuego.

SE LOGRÓ LA REDUCCIÓN DEL 12.5% EL ÍNDICE DELICTIVO.



INCIDENCIA DELICTIVA DEL FUERO COMÚN, EN TECALI DE HERRERA, SEGÚN DATOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



PERIODO QUE SE INFORMA: ENERO-AGOSTO DE 2019 EN COMPARACIÓN AL MISMO PERIODO DEL 2020

EJERCICIO 2019 EN COMPARACIÓN A 2020

Entregamos uniformes nuevos y equipo de protección a elementos de Seguridad Pública, Centro de Monitoreo y Video Vigilancia, así como al personal de servicio de emergencias.

Ante el consejo Estatal y Sistema Nacional de Seguridad Pública consolidamos la adquisición de armamento nuevo y municiones con una inversión de \$245,709.39 pesos, y seguimos invirtiendo en la modernización de equipo y armamento.

Lo digo fuerte y claro: en esta Administración NO toleraremos ningún tipo de abuso por parte de algún servidor público, ya que su actuar deberá apegarse a los principios de legalidad.

INVERSIÓN DE \$245,709.39 PESOS EN ARMAMENTO NUEVO Y MUNICIONES

Como resultado de las acciones implementadas en la Dirección de Seguridad Pública en Operativos permanentes se han detenido a 75 infractores, por diversos actos delictivos, algunos se han puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado. Suman 5 los vehículos recuperados con reporte de robo y uno más que fue asegurado por estar relacionado en diversos delitos.

Aprovecho la oportunidad para agradecer al Gobernador Lic. Luis Miguel Barbosa Huerta por la entrega en comodato de una patrulla Volkswagen Jetta y de una patrulla Naranja, es evidente que la suma de



esfuerzos da resultados.

PROTECCIÓN CIVIL.

Hemos realizado más de 80 acciones preventivas en materia de protección civil, destacando la atención de 7 incendios forestales y la aprobación de 13 Programas Internos de Protección Civil.

Se realizaron 6 operativos en el transporte público para la entrega de cubrebocas, gel y la desinfección de unidades; en coordinación con la Secretaría de Movilidad y Transporte y Vialidad del Estado, con



más de 1500 personas beneficiadas.

Se realizaron 16 inspecciones a inmuebles concurridos, para verificar que cumplan con las medidas de seguridad en materia de protección civil, cumpliendo así con la normatividad del Reglamento y la Ley de Protección Civil.

Así como el seguimiento al Atlas de Riesgo, teniendo como prioridad a los 2 polvorines del municipio, con la finalidad de mitigar y reducir el riesgo de accidentes en el polvorín de Cuautla y el de Ahuatepec.

CE. RE. SO.

Al interior del mismo se han dignificado las instalaciones para que funcione de manera eficaz y eficiente. Se realizan múltiples actividades que permiten a los reclusos a una verdadera reinserción a la sociedad



OPERATIVOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

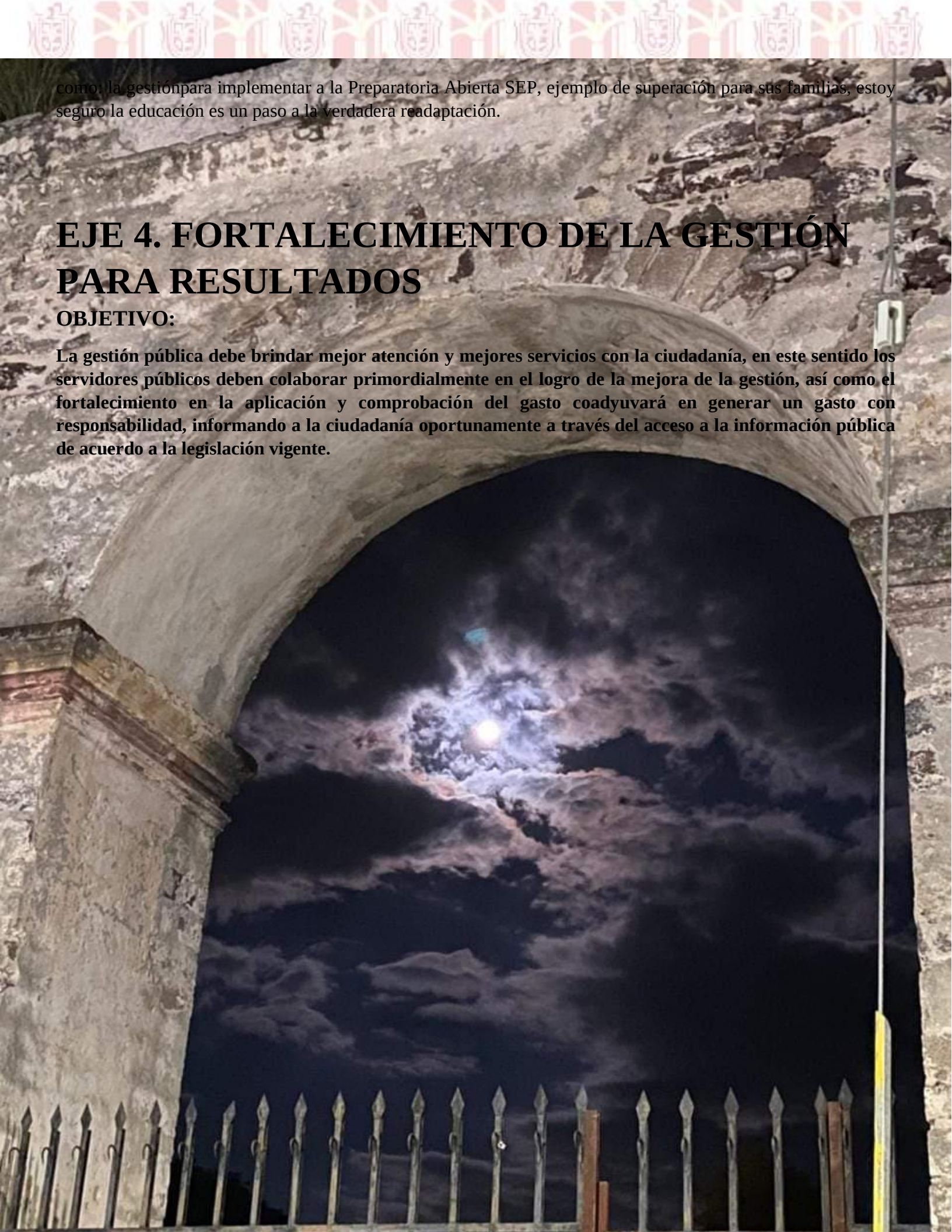


como: la gestión para implementar a la Preparatoria Abierta SEP, ejemplo de superación para sus familias, estoy seguro la educación es un paso a la verdadera readaptación.

EJE 4. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA RESULTADOS

OBJETIVO:

La gestión pública debe brindar mejor atención y mejores servicios con la ciudadanía, en este sentido los servidores públicos deben colaborar primordialmente en el logro de la mejora de la gestión, así como el fortalecimiento en la aplicación y comprobación del gasto coadyuvará en generar un gasto con responsabilidad, informando a la ciudadanía oportunamente a través del acceso a la información pública de acuerdo a la legislación vigente.



ATENCIÓN ÓPTIMA A LA CIUDADANÍA

SINDICATURA

Es el espacio para hacer valer la ley anteponiendo siempre el interés de las y los ciudadanos, por eso en ésta área se atendieron personalmente 407 ciudadanos con asesorías jurídicas, trámites administrativos y apoyos en general. Encabezó diversas mediaciones entre particulares, buscando siempre la gobernabilidad



y paz social en las diferentes comunidades.

Se realizaron Jornadas de Asistencia Jurídica beneficiando 117 personas, en coordinación con la Defensoría Pública del Gobierno del Estado, logrando cubrir un 80% del territorio municipal.

Asimismo, se concretó el trámite de recuperación de 3 títulos de Concesión de pozos de agua potable que se encontraban venidos desde hace más de 12 años, logrando así certeza jurídica de 328,105 m³ de agua potable, beneficiando a más de 9200 habitantes y sus generaciones venideras, dando tranquilidad del abastecimiento durante los próximos 10 años del

líquido vital, con el que contarán en la cabecera; San Luis Ajajalpan y Barrio de Analco.

SECRETARÍA GENERAL

Quiero destacar la gran tarea realizada por la Secretaría General, que tiene un nuevo rostro desde diciembre del año pasado, cuando asumió el cargo la Mtra. Mayeli Sánchez García, a quien agradezco el apoyo y la calidad humana con la que brinda el servicio a todas las personas que acuden a nosotros en busca de un trámite o servicio. Han sido más de 553 solicitudes ingresadas de diversos temas y 390 trámites de constancias de vecindad, identidad y posesión.

Esta área además tiene a su cargo el control del Archivo Municipal, para lo cual se integró la Unidad Coordinadora de Archivos UCA, que trabajan para cumplir la Ley General de Archivos del Estado, por primera vez se cuenta en el municipio con un espacio



destinado al Archivo de Concentración.



Secretaría de Cultura.

También se lleva a cabo el trámite de cartillas de Identidad Militar de la clase 2002 y remisos, más de 100 jóvenes se enlistaron a la SEDENA.

TECALENSES DISTINGUIDOS 2020.

Por segunda ocasión llevamos a cabo la entrega de reconocimientos a los Tecalenses distinguidos, siendo 6 las personas reconocidas; todas ellas del área de la Salud, en la Ceremonia Cívica de Conmemoración del 159 Aniversario de la Gesta Heroica del Coronel Ambrosio Herrera el 25 de agosto de 1861.

MATRIMONIOS COMUNITARIOS



Actualmente se lleva a cabo consulta del Archivo Histórico por parte de cronistas del Municipio de Tochtepec, Santa Clara Huitziltepec e Ixtacamatlán, quienes pertenecen al Consejo de la Crónica del Estado de Puebla, y realizan una investigación histórica de dichas comunidades que laguna vez fueron parte de la Alcaldía Mayor de Santiago Tecali, así como una investigación sobre expedientes judiciales que van del siglo XVI al XVIII.

De igual forma se está llevando a cabo el proyecto de los Pueblos del Oriente de Tecali, desde el estudio y análisis del mapa del Alcalde Mayor don Manuel del Sello y Somoza de 1970, en coordinación con la



Llevamos a cabo matrimonios comunitarios el pasado 14 de febrero en el Antiguo Hospital, participaron 20 parejas con convocatoria abierta para apoyar la economía familiar, fortalecer la institución de la familia, que es el principal núcleo social y, sobre todo; brindar certeza jurídica.



SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN

El Órgano Interno de Control es pilar fundamental para garantizar la transparencia y rendición de cuentas. Este nuevo ciclo es asumido por este gobierno con sentido ético, combatiendo viejas prácticas de corrupción que tanto han dañado la percepción sobre los servidores públicos.



La contraloría inició 3 procedimientos en contra de servidores públicos de anteriores administraciones. Realizó el registro del parque vehicular, para evita daño al patrimonio municipal, y actualizó planes y reglamentos para dar certeza legal a los ciudadanos ante la actuación del municipio.



A través de la Unida de Transparencia se dio contestación a 32 solicitudes de información; recibidas mediante la plataforma INFOMEX. Y de acuerdo a la Ley General de Transparencia, cada trimestre se publica y actualiza información.

Se elaboró con el apoyo de la Dirección de Planeación y Evaluación, las modificaciones al Plan de Desarrollo Municipal y se alineó a los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal.

GASTOS

5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,222,196.50	14,980,201.60
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	314,031.56	359,031.56
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	186,582.87	3,652,845.25
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	99,515.36	774,632.30
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	45,529.06	566,920.81
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	27,215.57	354,592.33
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	8,417.35	162,800.53
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	212,797.89	2,410,079.23
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	287,449.54	581,760.61
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	450.01	108,058.71
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	1,139,656.21	7,302,435.34
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	112,913.92	751,939.06
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	186,573.68	4,256,998.87
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	4,740.60	116,707.32
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	95,906.62	729,590.44
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	4,640.00	269,610.45
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	262	14,801.16
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	101,270.04	995,586.21
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	115,681.89	1,038,930.70
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	132,000.00	2,381,876.20
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	97,985.63	2,425,025.10
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	1,674,762.62	12,892,417.92
		=====	=====
	TOTAL DE GASTOS	6,070,578.92	57,126,841.70
		=====	=====

CONCLUSIÓN.

Entendimos que solo juntos, sociedad y gobierno podemos vencer los rezagos históricos heredados. Desde el inicio de la administración me comprometí a forjar un gobierno eficaz, eficiente y transparente.

¡Un Gobierno de resultados y cercano a la gente!

Hacer gobierno no es labor de una sola persona, sino el esfuerzo y compromiso de un equipo de trabajo; sin quienes no sería posible lo alcanzado.

Estamos consientes de que aún queda mucho por delante. Por eso nos comprometemos a seguir trabajando arduamente con: responsabilidad, honestidad, respeto y transparencia en todas las acciones ejecutadas.

Es compromiso con y todos los ciudadanos y con gran sentido de pertenencia con Tecali y su historia, porque sabemos que hoy nos toca construir esa parte de la historia presente, que, sin duda, hoy se fortalece con esos logros alcanzados; logros que no son solo del gobierno, sino también de cada familia: de cada ciudadana y ciudadano que, con su convicción, participación y su trabajo cotidiano son protagonistas de la transformación que engrandece nuestra tierra.

Tecali somos todos, y hoy, cumplimos un año más de gobierno.

JUNTOS SUPERANDO RETOS...

Muchas gracias.

